SANTIAGO, 26 MAYO 2022

RESOLUCION Nº 01439 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°05339 de 2012; el Memorándum N°19 de 2022; el correo electrónico de fecha 13 de mayo de 2022; y

CONSIDERANDO:

- **1.** Que, lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.
- **2.** Que, en la presente iniciativa cuenta con el Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 21 de enero de 2022.
- **3.** Que, el Memorándum N°019 de 13 de mayo de 2022 de la Directora General de Docencia dirigido al Vicerrector Académico, solicitando gestionar resolución de creación del curso STEM (CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICA).
- **4.** Que, así las cosas, la solicitud efectuada por la Directora General de Docencia, dirigido al Vicerrector Académico es procedente, por tanto,

RESUELVO:

- I. Apruebase, el curso STEM (CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICA), código 070015, que ofrecerá la Universidad a través de la Unidad de Mejoramiento Docente de la Vicerrectoría Académica, dirigido a docentes de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- **II.** Los objetivos Generales del Curso, son que los y las docentes participantes incorporen la metodología STEM al proceso pedagógico universitario, identificando sus principales elementos diferenciadores en el diseño, implementación y evaluación de situaciones de aprendizaje innovadoras.
- **III.** El curso se dictará en régimen modular, grupal a distancia, E-learning, asincrónica/sincrónica, cerrado, con un duración de 40 horas cronológicas y 3 actividades temáticas modulares, cuya descripción, objetivos generales, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temática, son los siguientes:

	ÓN A LA METODOLOGÍA STEM	Horas Cronológicas*			
Objetivos Específicos	Contenidos	Т	Р	e-I	тн
Identificar los elementos estructurales de la estrategia STEM, valorando los desafíos y Ventajas de su implementación en el aula para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.	 ¿Qué es STEM? Características de la estrategia de aprendizaje STEM. Ventajas y desventajas de STEM. STEM en UTEM 			10	10
ap. 0aajo.	Total General de horas	0	0	10	10

^{*(}T: trabajo teórico P: trabajo práctico TH: total horas)



MÓDULO II: PLANIFICAC ACTIVIDADES STEM PAR SUPERIOR		Horas Crond	-	cas	
Objetivos Específicos		T	Р	e-I	TH
utilizando la estrategia STEM, definiendo cada				20	20
	Total General de horas			20	20

^{*(}T: trabajo teórico P: trabajo práctico TH: total horas)

		Horas Cronológicas*			
Objetivos Específicos	Contenidos	Т	Р	e-I	TH
de STEM UTEM, con proyección hacia mejora	 Instrumentos de evaluación de implementación de STEM. Factores críticos en la implementación de STEM UTEM 			10	10
	Total General de horas			10	10

^{*(}T: trabajo teórico P: trabajo práctico TH: total horas)

IV. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Registrese y Comuniquese,

DISTRIBUCIÓN: Vicerrectoría Académica Contraloría Interna Contraloria Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Pecha:
Académico Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia
Unidad de Mejoramiento Docente

Alcayag
2022.05.30
12:56:12
-04'00' Unidad de Mejoramiento Docente Unidad de Títulos y Grados NDSD NDSD/ppp

Firmado Mario (Ernesto por Mario Ernesto Torres

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA **DOCUMENTO TOTALMENTE** TRAMITADO

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS Fecha: 2022.05.29 22:54:31 -04'00'

MARISOL

PAMELA

DURAN

SANTIS